



Asistencia Alimentaria

Descripción

Programa alimentario enfocado a adultos mayores de sesenta años y niños menores de 5 años con problemas de desnutrición, inseguridad alimentaria con cobertura prioritaria a comunidades con alta y media marginación.

A quién va dirigido

Personas adultas mayores de 60 años cumplidos en adelante y niños de 1 a 5 años 11 meses no escolarizados.

Requisitos

Niños menores de 5 años:

- 1 copia de CURP del menor.
- 1 copia de acta de nacimiento del menor.
- 1 copia de credencial de elector de la madre o tutor
- 1 copia de comprobante de domicilio
- 3 fotografías Infantil

Adulto mayor:

- 1 copia de credencial de elector.
- 1 copia de CURP.
- 1 copia de acta de nacimiento.
- 1 copia de comprobante de domicilio.
- 3 fotografías Infantil

Lugar para realizar el trámite

Oficinas del Sistema Municipal DIF de Zempoala Hidalgo, en el área de Adultos Mayores.

Costo(s)

\$14.00 para niños menores de 5 años

\$10.00 para Adultos Mayores

Área de Pago

Oficinas del Sistema Municipal DIF de Zempoala Hidalgo, en el área de Adultos Mayores

Formatos

Ninguno



H. AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE ZEMPOALA HGO.



Tiempo de Respuesta

30 días

Vigencia

06/05/2019 al 31/01/2020

Comprobante a obtener

Ninguno

Fundamento legal

Manual de Programas Alimentarios

Sustento legal para su cobro

Lineamientos del Sistema Estatal DIF del Estado de Hidalgo.

Manual Operativo.

Observación

Se cuenta con un Padrón de Beneficiarios que, ya capturados en el sistema, los cuales son los que se consideran para cada año. De igual forma DIF Estatal es quien determina quienes son los beneficiarios.